

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.272-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política y de conformidad al Arto. 3 de la Ley No. 275.

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al **Señor Róger Solórzano Marín**, como Presidente del Consejo de Dirección y Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado (INAA).

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el catorce de Junio del año dos mil dos.**ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
